del Estado» de 8 de abril), que reestructura el Consejo Nacional

de Educación,
Este Ministerio ha dispuesto que cesen, con efectos de 30 de septiembro, los Consejeros que se mencionan del Consejo Nacional de Educación, por haber transcurrido el período de tiempo para el que fueron designados:

Comisión Episcopal de Enseñanza

Propietario, don Fernando Sebastián Aguilar, y suplente, don Jesús Marañón Richi.

Confederación Nacional de Padres de Familia

Propietario, don Luis Coronel de Palma, y suplente, don José María Hueso Ballester.

Cuerpo de Funcionarios Docentes

Propietario, don Vicente Moreno Arenas, Catedrático de Es-

rropietario, don Vicente Moreno Arenas, Catedrático de Escuelas Técnicas de Grado Superior; suplente, don José Soto Burgos, Catedrático de Escuelas Técnicas de Grado Superior.
Propietario, don Juan Sánchez Sevilla, Catedrático numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio, suplente, don Eladio Loriente González, Catedrático numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio.
Propietario don Juan Antonio Cultura Catalante.

Propietario, don Juan Antonio Ollero García, Profesor nu-merario de Escuelas Oficiales de Idiomas, suplente, don Manuel Díaz Garrido, Profesor numerario de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Propietario, don Julio Calonge Ruiz, Catedrático numerario de Bachillerato, suplente, don Rafael Fernández Ramírez, Catedrático numerario de Bachillerato.

Propietario, don Mario Nieto Teladriz, Profesor agregado de Bachillerato, suplente don Francisco Salcedo Mínguez, Profesor agregado de Bachillerato.

Propietario, don Jeseuín Mompo Salvá Auvilier numerario de la comunicació den Jeseuín Mompo Salvá Auvilier numerario.

Propietario, don Joaquín Mompo Salvá, Auxiliar numerario de Escuelas Superiores de Bellas Artes, suplente, don Eduardo Capa Sacristán, Auxiliar numerario de Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Propietario, doña Dolores Rodríguez Aragón, Catedrática numeraria de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, supientes, don José Moreno Bascuañana, Catedrático numerario de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, y doña Ivonne Cannale D'Organs, Profesora Auxiliar de Conservatorios de Música y Escuelas de Arto Dramático, y doña Ivonne Cannale D'Organs, Profesora Auxiliar de Conservatorios de Música y Escuelas de Arto Dramático. mático.

pranatico, y dona Ivonne Cannaie D'Egans, Florestra Auxiliar de Conservatorios de Música y Escuelas de Arto Dramático.

Propietario, don Julián Ortiz Ramírez, Profesor de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, suplente, don Aafael Rublo Vernie, Profesor de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Propietario, don Esteban Domínguez Maestro, Ayudante de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, suplente, don Antonio Martínez Blanco, Ayudante de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Propietario, don Roberto Pla Sales, Profesor especial de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, suplente, don Manuel Rodríguez Moreno-Buendía, Profesor especial de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático.

Propietario, don Baudilio Arce Monzón, Catedrático numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, suplente, don Tomás de la Hera y Martínez de Pinillos, Catedrático numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Propietario, don Luis Alvarez Dieste, Profesor especial numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Propietario, don Manuel Fernández de Castro, Maestro de Taller numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Propietario, don Manuel Fernández de Castro, Maestro de Taller numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Propietario, don Antonio Torres Iriarte, Profesor auxiliar numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio, suplente, don Francisco Suardíaz Carús, Profesor auxiliar numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio, suplente, don Francisco Suardíaz Carús, Profesor auxiliar numerario de Universidad, suplente, don Juan Candela Martínez, Profesor adjunto numerario de Universidad.

Especial competencia o representación

Especial competencia o representación

Propietario, don Antonio Domínguez Ortiz, suplente, don Joaquín Vallvé Bermejo.

Propietario, don Manuel Olivencia Ruiz, suplente, don Jaime García Añoveros.

Propietario, don José María Suñé Arbussá, suplente, doña María Teresa Latorre Tuduri.
Propietario, don Pedero Alvarez-Quiñones Caravia, suplente,

don Ignacio Arcelús Imaz.

Propietario, don José García Fernández, suplente, don Antonio Edo Quintana.

Directores de Centros docentes estatales de Educación General Básica

Propietario, don Carlos Muñoz Díaz, suplente, don Daniel Alonso Garcia.

Universidad

Propietario, don Juan Antonio Carrillo Salcedo; suplente, don Gaspar González González.

Universidad Politécnica

Propietario, don Juan del Corro Gutiérrez, suplente, don Ignacio Claver Torrente.

Especialización Profesional de Postaraquados

Propietario, don José María Martín de Mendiluce, suplente, don Jesús María Vázquez Rodríguez.

Educación Especial

Propietario, doña Carmen Gayarre Galvete, suplente, doña Maria Gónzález Alonso.

Conseio Superior de Investigaciones Científicas

Propietario, don José Mateo López, suplente, don José Luis Lacave Riaño.

Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias

Propietario, don Martín Santos Romero, suplente, don Francisco Manso Pérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 3 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigomez Iza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE ECONOMIA

21076

REAL DECRETO 1945/1980, de 28 de septiembre, por el que se dispone cese como Subcecretario de Eco-nomía don José Montes Fernández.

A propuesta del Ministro de Economía y de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta, Vengo en disponer el cese del Subsecretario de Economía don José Montes Fernández, agradeciéndole los servicios prestados

tados.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta. JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y de Comercio, JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

21077

REAL DECRETO 1946/1980, de 26 de septiembre, por el que se nombra Subsecretario de Economía a don José Enrique García-Romeu y Fleta.

A propuesta del Ministro de Economía y de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta,
Vengo en nombrar Subsecretario de Economía a don José
Enrique García-Romeu y Fleta.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos cabanta.

tos ochenta. JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y de Comercio, JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

21078

ORDEN de 29 de septiembre de 1980 por la que se nombran Agentes de Cambio y Bolsa para la plaza mercantil de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 5.º del Real Decreto 1783/1980, de 29 de agosto, por el que se crea la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, la Junta Sindical del Bolsín Oficial de Comercio de Valencia se ha constituido provisionalmente en Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia y ha elevado a este Ministerio una primera relación de Corredores oficiales de Comercio con destino en dicha plaza que, según lo establecido en el artículo 3.º del referido Real Decreto, han manifestado su voluntad de ser nombrados Agentes de Cambio y Bolsa de la plaza mercantil de Valencia. En su virtud, este Ministerio dispone:

1.º Se nombran Agentes de Cambio y Bolsa para la plaza mercantil de Valencia a don Joaquín Maldonado Almenar, don Francisco Enrique Trullenque Sanjuán, don José María de Diego